

SÍNTESIS LEGISLATIVA

RESUMEN EJECUTIVO

LUNES, 15 DE JULIO DE 2019

Titulares

LA VOZ
DE MICHOACÁN

BECAS SERENARAN A MICHOACÁN: AMLO

El Sol de Morelia

LÓPEZ OBRADOR RETA AL CRIMEN ORGANIZADO

Cambio
DE MICHOACÁN

OFRECEREMOS A JÓVENES MEJORES OPORTUNIDADES
QUE EL NARCO: AMLO

publimetr

MEXICANOS EN EU LIBRAN EL PRIMER DÍA DE
REDADAS CONTRA MIGRANTES

LA OPINIÓN
de Michoacán

MICHOACÁN, LISTO PARA FIRMAR FEDERALIZACIÓN
EDUCATIVA Y ACURDO POR LA SALUD: GOBERNADOR

DIARIO abc
DE MICHOACÁN

URUAPAN APUNTALA COORDINACIÓN CON EL
GOBIERNO DEL ESTADO

452
DIARIO
URUAPAN

GRAN PARTICIPACIÓN DE NACHO CAMPO EN FORO
DE LA ONU

CDN
CADENA DIGITAL DE NOTICIAS

SE RECONSTRUIRÁ EL SISTEMA DE SALUD EN MÉXICO:
AMLO

enfoque
de Michoacán

SEGURIDAD EN URUAPAN

EL CLARIN
Diario de la Región Oriente de Michoacán

SIGNA MICHOACÁN SU ADHESIÓN A SISTEMA
FEDERAL DE SALUD

GENTE
del Balsas

ANTE AUTORIDAD JUDICIAL FEDERAL EXHIBEN
TORPEZA ADMINISTRATIVA EN EL AYTO. DE LC

NOTAS CONGRESO

**Designación de auditor de Michoacán, pendiente para segundo año legislativo
Postergan hasta septiembre designación de Auditor**

Cuarto Poder, MetaPolítica

<https://cuartopodermichoacan.com/designacion-de-auditor-de-michoacan-pendiente-para-segundo-ano-legislativo/>

<https://metapolitica.mx/2019/07/14/postergan-hasta-septiembre-designacion-de-auditor/>

Sin la designación del auditor Superior de Michoacán y el dictamen sobre la Junta de Caminos, además de 200 iniciativas y exhortos pendientes de sacar, este sábado 13 de julio, a las 18:40 horas, la LXXIV Legislatura del Estado concluyó los trabajos del primer año legislativo y solo 19 diputados aguantaron las seis horas y 10 minutos que duró la sesión, pero 21 se tomaron la foto del recuerdo. Más que un trabajo legislativo, se privilegiaron los acuerdos políticos, enfatizó el presidente de la Mesa Directiva, José Antonio Salas Valencia, al considerar que este primer año tiene una calificación de 8, pero dejó en evidencia que los propios legisladores prefirieron irse de vacaciones antes de tiempo y no cerrar el 15 de este mes, como lo marca la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado.

Califica con 8 Antonio Salas trabajo de segundo periodo de sesiones

Quadratin

<https://www.quadratin.com.mx/politica/califica-con-8-antonio-salas-trabajo-de-segundo-periodo-de-sesiones/>

Un ocho fue la calificación que el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, José Antonio Salas, puso a la 74 Legislatura al cierre del segundo periodo de sesiones de su primer año legal. "Es un buen balance, se han sacado temas importantes en este primer año legislativo como el de la Fiscalía y el Fiscal General, aunque no alcanzó a salir el Auditor Superior".

Con muchos pendientes concluyen diputados periodo legislativo, suman más de 200 iniciativas paralizadas

UrbisTV

<http://www.urbistv.com.mx/politica/con-muchos-pendientes-concluyen-diputados-periodo-legislativo-suman-mas-de-200-iniciativas-paralizadas.html>

Con más de 200 iniciativas y exhortos pendientes de dictaminar y sin tocar los temas álgidos de la Junta de Caminos y la designación del titular de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM), este sábado los integrantes de la LXXIV Legislatura del Estado concluyeron el segundo periodo ordinario de sesiones del primer año legislativo y los trabajos se reanudarán hasta el 15 de septiembre, con posibilidad de concretarse sesiones extraordinarias y que haya reuniones de Comisiones. Como es costumbre de esta Legislatura, la última sesión ordinaria del primer año concluyó sin quórum, de los 40 parlamentarios solo quedaron 19 y dos más aparecieron al cierre del mismo, momento en que los legisladores se tomaron la foto del recuerdo.

Auditoría Superior de la Federación ya revisa al Congreso Estatal: Yarabí Ávila

Noventa Grados

<http://www.noventagrados.com.mx/politica/auditoria-superior-de-la-federacion-ya-revisa-al-congreso-estatal-yarabi-Avila.htm>

La información solicitada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) al poder legislativo estatal ya fue enviada, de acuerdo con Yarabí Ávila González, "tuvimos reunión la secretaría de finanzas y la Junta de Coordinación Política para hacer un checklist de lo que se estaba enviando respondiendo al oficio que requería toda la información en general del congreso del estado, desde los estados y las notas financieras, información correspondiente a la normativa, en realidad, a todo el tema orgánico, había algunos puntos que no aplicaban como la deuda pública, pero se fue



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Coordinación de Comunicación Social

la información". La presidenta del comité de administración y control e integrante de la comisión de programación, presupuesto y cuenta pública de la 74 legislatura, aclara que en el asunto de la ASF no hay órganos en general que saquen 100 por ciento una calificación aprobatoria "tenemos temas básicos que complementar, desde los manuales de organización y procedimientos, el organigrama que tampoco está revisado en últimas instancias, ya que las últimas actualizaciones fueron en el 2009, hay cuestiones que tenemos que analizar y verificar, así como otros temas".

Por un contralor ciudadano y sanciones a funcionarios municipales, coincidencias en los foros rumbo a la nueva LOM

Noventa grados

<http://www.noventagrad.com.mx/politica/por-un-contralor-ciudadano-y-sanciones-a-funcionarios-municipales-coincidencias-en-los-foros-rumbo-a-la-nueva-lom.htm>

Una de las coincidencias que se han detectado en los foros regionales para la nueva Ley Orgánica Municipal (LOM) es que la figura del contralor debe ser más ciudadano e independiente, señaló en entrevista Hugo Anaya Ávila, presidente de la comisión de fortalecimiento municipal y límites territoriales de la 74 legislatura "eso hemos encontrado en los foros que llevamos hasta ahorita". Recién culminado el Foro Regional en Uruapan, el cual, al igual que los tres anteriores y posteriores, recogerán las opiniones de los diversos sectores sociales, para la elaboración de una nueva Ley Orgánica Municipal (LOM), dijo que ha habido mucho mayor participación de la gente 'más precisa' de quienes han acudido.

Gobernador de Michoacán se comprometió a detener a los asesinos del hermano de la diputada Adriana Hernández

Monitor Expresso

<https://www.monitorexpresso.com/gobernador-de-michoacan-se-comprometio-a-detener-a-los-asesinos-del-hermano-de-la-diputada-adriana-hernandez/>

La Piedad, Michoacán.- Un hermano de la diputada local priísta, Adriana Hernández Íñiguez, fue muerto a balazos cuando descubrió a unos ladrones que habían ingresado a su domicilio. Ante lo ocurrido, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, se comprometió a la detención de los responsables. Al respecto, se pudo saber que el homicidio fue durante las últimas horas del sábado anterior en la colonia Ciudad del Sol, localizada en esta población de La Piedad. El ahora occiso fue identificado por sus seres queridos como José Luis Hernández Íñiguez.

En La Piedad Es Asesinado Hermano De La Diputada Adriana Hernández

Changoonga

<https://www.changoonga.com/en-la-piedad-es-asesinado-hermano-de-la-diputada-adriana-hernandez/>

Un hermano de la diputada local priísta, Adriana Hernández Íñiguez, fue muerto a balazos cuando descubrió a unos ladrones que habían ingresado a su domicilio. Ante lo ocurrido, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, se comprometió a la detención de los responsables. Al respecto, se pudo saber que el homicidio fue durante las últimas horas del sábado anterior en la colonia Ciudad del Sol, localizada en esta población de La Piedad. El ahora occiso fue identificado por sus seres queridos como José Luis Hernández Íñiguez. Con relación al asunto, este domingo la Fiscalía General del Estado emitió el siguiente boletín de prensa: "La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) inició Carpeta de Investigación por un homicidio registrado anoche, en esta ciudad.

GPPRD condena crimen contra hermano de diputada de Michoacán

Contramuro

<https://www.contramuro.com/gpprd-condena-crimen-contra-hermano-de-diputada-de-michoacan/>
Morelia, Michoacán.- "Como Grupo Parlamentario del PRD condenamos este crimen y confiamos en que las autoridades realizarán las investigaciones correspondientes para castigar a los responsables". Así lo escribió a través de sus redes sociales, la diputada perredista y coordinadora de la bancada de ese instituto político en el Congreso de Michoacán, Araceli Saucedo Reyes, a nombre de los cuatro diputados que integran el grupo parlamentario de su partido.

Urgente que Gobierno del Estado mande la solicitud de desincorporación: diputados

UrbisTV

<http://www.urbistv.com.mx/politica/urgente-que-gobierno-del-estado-mande-la-solicitud-de-desincorporacion-diputados.html>

Si al Gobierno del Estado le interesa sacar el tema de la venta de activos y bienes inmuebles, tendrá que mandar a la brevedad la solicitud para la desincorporación de varios terrenos para su venta, enfatizaron integrantes de la LXXIV Legislatura de Michoacán a fin de que se programe una sesión extraordinaria en el periodo de asueto o esperar hasta que arranque el segundo año legislativo en septiembre próximo. El presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, Norberto Antonio Martínez Soto indicó que hasta el momento no ha llegado la solicitud, debido a que el tema financiero en Michoacán es "crítico".

IEM y CEDH tendrán que reponer procedimientos para designar contralores internos

MetaPolítica

<https://metapolitica.mx/2019/07/14/iem-y-cedh-tendran-que-reponer-procedimientos-para-designar-contralores-internos/>

El Pleno del Congreso del Estado, tras no lograr las dos terceras partes que establece la Ley, obliga al Instituto Electoral de Michoacán y la Comisión Estatal de Derechos Humanos, a reponer el procedimiento lo que implica deberán sacar de nueva cuenta la convocatoria para definir sus contralores internos. La terna que fue votada y presentada ante el Pleno del Congreso local, se conformaba por Fernando Montañez Silva que obtuvo once votos, Ramsés Martínez Camacho ocho, y Yemaina Marroquín Ayala tuvo 19, sin embargo ninguno logró las dos terceras partes, lo que obliga al IEM a presentar una nueva terna.

Morena vigilará que en ajustes de Fracción Parlamentaria prevalezca la congruencia

MetaPolítica

<https://metapolitica.mx/2019/07/14/morena-vigilara-que-en-ajustes-de-fraccion-parlamentaria-prevalezca-la>

Frente a la renovación de los órganos del Congreso del Estado, donde a Morena le toca presidir la Mesa Directiva, y los cambios que habrá también en la coordinación parlamentaria, la dirigencia respetará la decisión que tomen los diputados, pero sí vigilará que estas determinaciones se hagan en congruencia con los ideales del partido, señaló Sergio Pimentel Mendoza, dirigente estatal. Lo único que hará Morena Michoacán es buscar fortalecer el diálogo entre los integrantes de la fracción parlamentaria y que la determinación que tomen sea en apego a los principios y valores.

Prácticas patéticas y vergonzosas las que realiza la 74 Legislatura: Pimentel

IDIMedia

<https://www.idimedia.com/noticias/partidos-politicos/practicas-pateticas-y-vergonzosas-las-que-realiza-la-74-legislatura-pimentel/>

Como patéticas y vergonzosas calificó el dirigente estatal de Morena, Sergio Pimentel Mendoza, las prácticas que realiza el Poder Legislativo en cuanto a reparto de cuotas de poder por nombramientos en diversos organismos. Entrevistado a su salida de Palacio Legislativo, Pimentel Mendoza habló sobre los ocho nombramientos que este día harán los legisladores en sesión del pleno y la cual no ha podido iniciar debido a la falta de acuerdos entre las diferentes



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Coordinación de Comunicación Social

representaciones políticas, así como la tan discutida designación de titular en la Auditoría Superior de Michoacán (ASM).

Requiere ética legislativa el Congreso del Estado: Javier Paredes

La Página

<https://lapaginanoticias.com.mx/requiere-etica-legislativa-el-congreso-del-estado-javier-paredes/>

En el Congreso del Estado se requiere que haya una ética legislativa, para que no se registren acciones que conduzcan a la desnaturalización del Estado, puntualizó Javier Paredes Andrade. El coordinador de la representación parlamentaria en la 74 Legislatura del Congreso del Estado destacó que cuando no hay ética en este campo se registra un proceder "negativo, inmorales, ilegítimo e ilegal en algunos casos, Lo que es impulsado fundamentalmente por factores económicos, la tentación del poder absoluto y la pérdida de un orden político".

Usa federación doble discurso en conservación del ambiente: David Cortés

La Página

<https://lapaginanoticias.com.mx/usa-federacion-doble-discurso-en-conservacion-del-ambiente-david-cortes/>

Todos hemos sido partícipes de acciones que han acelerado el cambio climático, pero es lamentable que el gobierno federal use un doble discurso en la materia, pues se declara defensor del ambiente, y al mismo tiempo atenta sin medida en contra éste, puntualizó David Cortés Mendoza. El diputado presidente de la Comisión de Jóvenes y Deporte en la 74 Legislatura del Congreso del Estado destacó que mientras los ciudadanos han contribuido, en mayor o menor medida, en contaminar el aire, ríos, mares, deforestación y cambios de uso de suelo, la administración federal no tiene visión alguna de lo que es la conservación.

Presenta Comisión Inspectora terna para la ASM

Boletín

Una vez que se terminó el análisis de los perfiles de las personas que se registraron para la selección del Auditor Superior de Michoacán, los diputados integrantes de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del Congreso del Estado, presentaron la terna en la que se consideró las mejores calificaciones y la elegibilidad de los mismos. El dictamen que se presentará al Pleno Legislativo establece el procedimiento abierto, transparente y equitativo de la forma de selección de los aspirantes a la Auditoría Superior de Michoacán (ASM), las calificaciones obtenidas en cada uno de los procesos selectivos como fue la valoración curricular, el examen de conocimientos y su comparecencia ante los diputados.

A propuesta de Salvador Arvizu se extiende plazo de "Borrón y Cuenta Nueva"

Boletín

El pleno del Congreso del Estado aprobó por unanimidad propuesta del vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), Salvador Arvizu Cisneros, que se refiere a la extensión del plazo del programa "Borrón y cuenta nueva. Gracias a esta medida el programa de amplía del 15 de julio al 15 de diciembre. Fue el pasado 30 de abril cuando el legislador petista presentó la iniciativa para extender el plazo de dicho programa, con la finalidad de beneficiar el bolsillo de las y los michoacanos.

Por una institución democrática y ejemplo de igualdad sustantiva, diputados reforman Ley Orgánica del Congreso de Michoacán

Boletín

El Congreso del Estado de Michoacán debe ser una institución democrática, capaz de ser ejemplo de la igualdad sustantiva, como uno de los principios básicos del quehacer legislativo reflejado en su organización, motivo por el cual, en sesión ordinaria del Pleno de la 74 Legislatura, los diputados locales aprobaron diversas reformas a la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso de Michoacán. De esta manera, se acordó la creación de la Unidad de Igualdad de Género del



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Coordinación de Comunicación Social

Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos (IIEL) del Poder Legislativo, ello con la finalidad de garantizar la eliminación de la discriminación contra la mujer en las leyes, estableciendo igualdad de condiciones desde el marco normativo que se crea en este Congreso.

Aprueban diputados programa "Borrón y Cuenta Nueva"

Boletín

Con la finalidad de contribuir con el bienestar de los ciudadanos y que puedan poner en regla los derechos en materia de refrendo y placas de circulación vehicular, así como a mejorar la recaudación y por ende, las finanzas del Estado, el Pleno de la 74 Legislatura, aprobó reformar el Artículo Décimo Transitorio del Decreto Legislativo número 120, por el que se expide la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán para el Ejercicio 2019. De esta manera, en respuesta a la iniciativa presentada por el diputado Salvador Arvizu Cisneros, así como por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para implementar el Programa de "Borrón y Cuenta Nueva" durante el segundo semestre de este 2019, las Comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública, presentaron ante el Pleno del Legislativo local, la propuesta de reforma al artículo décimo transitorio del decreto legislativo número 120.

Wilma Zavala presenta Ley para regular establecimientos de tatuajes en Michoacán

Boletín

La diputada local, Wilma Zavala Ramirez, presentó este día ante el Pleno del Congreso del Estado un proyecto de decreto para expedir la Ley para la práctica de tatuajes, perforaciones y micro pigmentaciones para el Estado de Michoacán de Ocampo. La legisladora local externó que la visión de los tatuajes a drásticamente y es que han pasado de ser un tabú de hechos delictivos a darles un sentido artístico, vanguardista y son parte de la moda, sobre todo entre los jóvenes.

Logra Yarabí Ávila protección adultos mayores en albergues}

Boletín

Con la reforma a diversas disposiciones a la Ley de Protección a las Personas Adultas Mayores; a la Ley de Instituciones de Asistencia Privada; y a la Ley de Salud, se garantiza el respeto a los derechos humanos de las personas adultas mayores, afirmó la diputada del PRI Yarabí Ávila González, al reconocer la voluntad política de los legisladores para caminar en legislación a favor de los grupos vulnerables. Al ser aprobada estas reformas de manera unánime por el Pleno del Congreso del Estado, la legisladora detalló que se protege, da seguridad e higiene del lugar donde se encuentren los adultos mayores, además se supervisan e inspeccionan en materia de salud y protección civil, se fomenta el cuidado de la salud, se garantiza brindar atención médica de primera mano con personal debidamente certificado.

Eligen diputados a titulares de contralorías en diversas dependencias estatales

Boletín

A fin de brindar certeza jurídica para el buen desempeño de instituciones como la Fiscalía General del Estado, el Instituto Electoral de Michoacán, del Tribunal de Justicia Administrativa y de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Pleno de la 74 Legislatura, eligió diversas ternas para ocupar la titularidad de los órganos internos de control de dichas instancias. Así, por mayoría de votos fue electa María Isabel Torres Murillo como titular de la Contraloría de la Fiscalía General del Estado, dictamen elaborado por los diputados José Antonio Salas Valencia, Araceli Saucedo Reyes, Adriana Hernández Íñiguez, Fermín Bernabé Bahena y Ernesto Núñez Aguilar, presidente e integrantes de la Comisión de Justicia, quienes recibieron del Fiscal General del Estado y Presidente del Consejo Consultivo, la terna integrada por los perfiles mejor evaluados, destacando Mario Amilcar García Soto, María Isabel Torres Murillo y Nora Maldonado Castillo.

74 Legislatura elige a Consejeros Ciudadanos de la CEDH

Boletín

Con 35 votos, los diputados integrantes de la 74 Legislatura, nombraron a Daniel Rojas Sandoval,



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Coordinación de Comunicación Social

Juan Guillermo Cuevas Toledo, Alma Rosa Bahena Villalobos y Mónica Gabriela Andrade Molina propietarios e Iván Torres Santana, Juan Salvador García Cerna, Sonia Zavala López y Claudia Lorena Díaz Martínez suplentes como Consejeros Ciudadanos de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) por un periodo de dos años a partir de la fecha de su designación ante el Pleno y tendrán carácter honorífico. De esta manera, las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia de la Septuagésima Cuarta Legislatura, presentaron ante el Pleno del Congreso tres ternas para elegir con carácter honorífico, a los propietarios y suplentes que habrán de fungir como Consejeros Ciudadanos, velando por la salvaguarda de los derechos fundamentales de los michoacanos.

Promueve Javi Paredes código de ética para los legisladores

Boletín

El coordinador de la Representación Parlamentaria en la 74 Legislatura, presentó una iniciativa con proyecto con decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, para dotar de un código de ética a los representantes populares. La citada iniciativa reforma las fracciones III, VI, VIII, X y XI y se adicionan las fracciones de la XII a la XXIII, del artículo 7. Se reforman las fracciones I, III y IV y se adiciona la fracción V, del artículo 9. Se reforman las fracciones IX, X y XI y se adiciona la fracción XII, todos ellos de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

Rinde protesta Jesús Sierra Arias como Magistrado del TJA

Boletín

Ante el Pleno de la LXXIV Legislatura rindió protesta Jesús Sierra Arias como Magistrado de la Primera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa, por un periodo de cinco años a partir de la fecha de su designación. Lo anterior, previa aprobación del dictamen con proyecto de decreto presentado por las comisiones unidas de Justicia y Gobernación, con la terna de aspirantes que reunieron los previstos en la norma constitucional.

Logra Octavio Ocampo Unidad de Igualdad de Género en el Congreso

Boletín

El Pleno de la LXXIV Legislatura local aprobó la creación de una Unidad de Igualdad de Género en el Congreso del Estado, lo cual fue propuesto por el diputado Octavio Ocampo Córdova, con lo que se garantiza que en este Poder se legisle con perspectiva de género e igualdad sustantiva. El diputado local resaltó que en la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias que encabeza, se dictaminaron las propuestas que planteaban la creación de esta unidad, promovidas por varios diputados de la actual Legislatura.

Respaldo a sector estudiantil, ofrece diputada Sandra Luz

Boletín

Un firme compromiso orientado a potenciar el desarrollo de las y los jóvenes estudiantes de Michoacán dijo tener la diputada Sandra Luz Valencia, luego de asistir al cierre de ciclo escolar del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) de Apatzingán. La diputada local por Morena llamó a que el Gobierno de Michoacán no escatime en el despliegue de recursos para el CONALEP Apatzingán, pues sostuvo que dicha institución se ha convertido en una de las mejores opciones para el desarrollo académico de las y los michoacanos.

Nota Política

Impugnan resolución de TEEM que busca prescripción de multa a PRI

Quadratin

<https://www.quadratin.com.mx/principal/impugnan-resolucion-de-teem-que-busca-prescripcion-de-multa-a-pri/>

El Instituto Electoral de Michoacán (IEM), el partido del Trabajo (PT) y el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación de Michoacán (Icti) impugnaron la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), mediante la que se establece la prescripción para el cobro de una multa al Partido Revolucionario Institucional (PRI) por poco menos de 10 millones de pesos. Los órganos estatales y el partido político se inconformaron ante la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por causa de las resoluciones TEEM-RAP-003/2019 y TEEM-RAP-004/2019.

Cancelación definitiva a creación de nuevos partidos 'marca un precedente': IEM

Noventa Grados

<http://www.noventagrados.com.mx/politica/cancelacion-definitiva-a-creacion-de-nuevos-partidos--marca-un-precedente---iem.htm>

La resolución de que no procede la creación de nuevos partidos políticos responde a la 'vorágine' en materia electoral y de derechos políticos electorales, de acuerdo con Ramón Hernández Reyes, consejero presidente del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) "es un acuerdo que ya había emitido de manera previa la propia sala y la Suprema Corte de Justicia en el sentido que no se incentivara que cada tres años se estuvieran haciendo las peticiones para la creación de partidos políticos". En ese sentido, determinó que ya queda definido un criterio "de hecho, de las reformas que se habían realizado para la creación de la Ley de Partidos Políticos que tiene un corte internacional, una exposición es precisamente esa situación, queda ya el precedente, aunque faltan muchas otras cuestiones que fijen precedentes jurisdiccionales, pero habrá que esperar, verificar los criterios de los órganos electorales".